



CONTRATO DE OBRA VENDIDA

En Dalcahue, a 10 de Octubre del 2018, entre la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue, RUT. N° 71.146.000-4, representada por su Presidente don **JUAN HIJERRA SERON**, ambos domiciliados en Avda. Mocopulli N° 75 de la ciudad de Dalcahue, y don **José Luis Ojeda Bustamante**, RUT. N° _____, representada por el mismo, Contratista de Obras Menores, con domicilio en la Calle Avda. Mocopulli N° 470, Dalcahue, se contrata lo siguiente:

PRIMERO: La Corporación Municipal de Dalcahue, viene en contratar los servicios de don, José Luis Ojeda Bustamante para realizar los siguientes trabajos en la Posta de Salud Rural de Pucharuan.

- Desarme Caseta de Fierro basura
- Construcción caseta basura (madera)
- Instalación mástil bandera c/ base cemento
- Construcción caseta cilindros de gas
- Mantenimiento y cambios de sistema de hidropack, bombas, tuberías, con materiales.
- Arreglo canaletas
- Todo lo anterior con materiales incluido

SEGUNDO: La ejecución de la obra se realizará en 10 días corridos desde la fecha de este contrato.

TERCERO: El valor de los trabajos asciende a la suma \$ 1.193.570.- (un millón ciento noventa y tres mil quinientos setena pesos) incluidos impuestos, monto que se pagará a través de fondos de Salud.

El cual se cancelará en un estado de pago con el 100% de los trabajos realizados y con certificado del ITO visado por Secretario General o la Directora del Departamento de Salud.

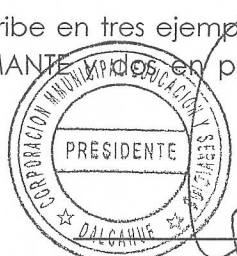

CUARTO: En el presente contrato, el Presidente de la Corporación Municipal actúa como representante legal de dicha Corporación.

QUINTO: Para todos los efectos que pudiesen derivarse del presente contrato, las partes vienen en constituir su domicilio en la ciudad de Dalcahue.

SEXTO: El presente contrato se suscribe en tres ejemplares, quedando uno en poder de don JOSÉ LUIS OJEDA BUSTAMANTE y dos en poder de la Corporación Municipal.



JOSÉ LUIS OJEDA BUSTAMANTE
CONTRATISTA

JUAN HIJERRA SERON
PRESIDENTE
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE

JHS/SSC/LPD/pbb.

